

H. Ayuntamiento de Quimixtlán

2024-2027

Secretaría General

CONSTANCIA DE CONCUBINATO

Horario de Atención:	De lunes a viernes, de 9:00 horas a 17:00 horas
Dirección:	Domicilio Conocido S/N, Col. Centro, C.P. 75080, Quimixtlán, Puebla. (Planta alta)
Oficina:	Secretaría General
Responsable:	Marcos Domínguez García
Nombre de Tramite:	Constancia de concubinato
Objetivo:	Documento que especifica el tiempo en que dos parejas se encuentran viviendo o vivieron juntas.
Requisitos:	 Acudir personalmente a las oficinas del Ayuntamiento Municipal para hacer el trámite. Pago en la caja de la tesorería Municipal.
Documentos Requeridos:	Acta de nacimiento de los conyugues. Credencial de elector de los conyugues
Dudas o Contacto:	Correo electrónico: secretaria.general24-27@quimixtlan.gob.mx Teléfono: 221-872-2547
Solicitud por medios electrónicos:	secretaria.general24-27@quimixtlan.gob.mx
Costo:	\$50.00 (Cincuenta Pesos 00/100 M.N.)
Tiempo de respuesta:	Inmediata